

OFICIO: UAIPM/RP229 – 2023
FOLIO SOLICITUD: 110197000023923
ASUNTO: Respuesta a solicitud

Persona solicitante
Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47, 48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

- 1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP272/2023** al área de **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 2.- **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** responde con el oficio de la siguiente manera conteniendo la información solicitada:

El que suscribe, Lic. José Luis Alfaro Guzmán, secretario del H. Ayuntamiento, por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, y al mismo tiempo aprovecho el medio para proporcionarle la información solicitada en la solicitud número 110197000023923, de fecha 08 de diciembre de la presente anualidad, le informo que durante esta Administración 2021-2024 se presentaron las siguientes Iniciativas:

-Iniciativa de la Ley de Ingresos para el municipio de Moroleón, para el Ejercicio Fiscal 2021, presentada por el L.C. Guillermo Sierra Banco, Tesorero Municipal y autorizado por el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria número 48 de fecha 24 de septiembre de 2020, posteriormente en sesión ordinaria número 50 de fecha 30 de octubre de 2020 y enviada al Congreso del Estado en fecha 6 de noviembre de 2020.

-Iniciativa de la Ley de Ingresos para el municipio de Moroleón, para el Ejercicio Fiscal 2022, presentada por el L.C. Guillermo Sierra Banco, Tesorero Municipal y autorizado por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria número 2 de fecha 10 de noviembre de 2021, y enviada al Congreso del Estado en fecha 13 de noviembre de 2021.

-Iniciativa de la Ley de Ingresos para el municipio de Moroleón, para el Ejercicio Fiscal 2023, presentada por el L.C. Guillermo Sierra Banco, Tesorero Municipal y autorizado por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria número 21 de fecha 31 de octubre de 2023; enviada al Congreso del Estado en fecha 11 de noviembre de 2023.

-Iniciativa de la Ley de Ingresos para el municipio de Moroleón, para el Ejercicio Fiscal 2024, presentada por el LC. Guillermo Sierra Banco, Tesorero Municipal y autorizado por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria número 30 de fecha 06 de noviembre de 2023.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo su atención.

3.-Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante correo electrónico facilitado en plataforma Nacional.

Esperando que la respuesta proporcionada le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 15 de Diciembre de 2023

Ll. Angel Hernández Durán
Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública